

CIRCULAR NO. 00051

FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE
DE: SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA
PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES
ASUNTO: APLICACIÓN PRESENCIAL PRUEBA DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO EN GRADOS 3, 4, 5, 6, 9 Y 10.

Estimados rectores,

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla se complace en informarle el cronograma para la implementación de la prueba de seguimiento académico para los grados 3°, 4°, 5°, 6°, 9° y 10°, que se realizará en el marco del PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES. Esta segunda prueba permitirá conocer el avance de los estudiantes en las áreas fundamentales y será un insumo para la revisión y ajuste de los planes que se están implementando en las instituciones educativas.

Cronograma Prueba de Seguimiento 3, 4, 5, 6, 9 y 10

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
Entrega de material a las IED (cuadernillos y hojas de respuesta)	Lunes 20 de septiembre	Viernes 24 de septiembre
Aplicación prueba de seguimiento académico en 3, 4, 5, 6, 9 y 10 grado.	Martes 19 de octubre	Miércoles 27 de octubre
Recolección de hojas de respuesta prueba de seguimiento académico en 3, 4, 5, 6, 9 y 10 grado.	Lunes 25 de octubre	Miércoles 3 de noviembre
Entrega de resultados prueba de seguimiento académico en 3, 4, 5, 6, 9 y 10 grado.	Dentro de los 8 días siguientes a la recolección de hojas de respuesta, siempre y cuando las hojas de respuesta entregadas por la Institución Educativa cumplan con las condiciones para el proceso de calificación y generación de reportes.	

Entrega del material para la aplicación de las pruebas diagnósticas: El material se entregará en la sede principal de la IED de manera gradual en las fechas establecidas en el cronograma. En esta prueba de seguimiento el cuadernillo corresponde al grado actual del estudiante.

Confirmación de fechas de aplicación y recolección de hojas de respuesta:

Para el proceso de recolección de hojas de respuesta, solicitamos a las IED informar a más tardar el jueves 7 de octubre, mediante correo electrónico a paula.gomez@sedbarranquilla.edu.co: 1. Fechas de aplicación de la prueba en la IED y, 2. Fecha para programar su recolección por parte del operador, dentro del período de recolección establecido en el cronograma.

Consideraciones para el manejo del material

Con el fin de facilitar el procesamiento de las hojas de respuesta se requiere cumplir con unas condiciones de manejo y cuidado de las mismas. Para evitar demoras e inconvenientes en la lectura de hojas de respuesta y la generación de reportes, se deben seguir las siguientes instrucciones:

- Usar lápiz número 2 para responder.
- Las hojas de respuesta deben entregarse ordenadas por grado y grupo.


NIT 890.102.018-1

- Minimizar tachones y enmendaduras en las hojas de respuesta.
- Hojas con manchas dificultan la lectura y procesamiento.
- Rellenar el círculo de respuesta. No sirve si se hace una X o se resaltan sólo los bordes del óvalo.
- No grapar las hojas (esto genera daños para escaneo).
- No enviar cuadernillos (solo las hojas de respuesta), los cuadernillos son para uso en la institución en el proceso de socialización y retroalimentación de las respuestas.
- No enviar hoja de respuesta empacadas individualmente.

Agradecemos el compromiso de directivos docentes y docentes de las instituciones educativas distritales para llevar a cabo con éxito este importante proceso.

Cordial saludo,


BIBIANA RINCON LUQUE
Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: Lilian Urueta Cruz – Líder de Evaluación 
Revisó: María Del Pilar Pertuz – Jefe de Calidad Educativa
Revisó: Francisco Romero - Asesor Jurídico Externo

